

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE GUADALAJARA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 2022-2024, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

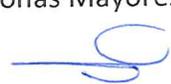
En el Municipio de Guadalajara, Jalisco y siendo las **12:45** doce horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 19 de mayo del año dos mil veintidós, estando presentes en la planta alta del Centro de la Amistad Internacional del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en Av. Eulogio Parra No 2539 dos mil quinientos treinta nueve, Col. Lomas de Guevara de este municipio, las siguientes personalidades: La **C. María Elena Villa Ramos**, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores y en carácter de suplente del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara; **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretaria Técnica del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **C. Sergio Antonio Anaya Martínez**, en representación del Lic. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador de Promoción Económica; **Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**, en su carácter de suplente del C. Héctor Alejandro Herмосillo González, Coordinador de Combate a la Desigualdad; **C. Fernanda Rizo Jalomo**, en suplencia del C. Miguel Zárate Hernández, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad; **C. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**, en suplencia de C. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental; **Arq. Martha Violeta González Guerrero**, en suplencia del C. Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas; **C. Anette Vaca Camargo**, en suplencia de C. Karina Anaid Herмосillo Ramírez, Síndica del Ayuntamiento; **C. Luz del Carmen Godínez González**, en suplencia del C. Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento; **C. Sarahí Morfín Contreras**, en suplencia del C. Luis García Sotelo, Tesorero del Ayuntamiento; **C. Paola Dayana Martín Galindo**, en suplencia de la C. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad; **C. Ana Fernanda Moreno Barajas**, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad; **Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda**, Director de Servicios Médicos Municipales; **C. Daniel Santana Ruelas**, en suplencia del C. Albino Galván Martínez, Director General del OPD Denominado COMUDE Guadalajara; **C. César Manuel Vega Díaz**, en suplencia del Ing. Jesús Alexandro Félix Gastélum, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales; **Lic. Elsa Santana Madrigal**, en suplencia del C. José David Estrada Ruíz Velasco, Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación; **Mtro. Roberto de Jesús García Martín**, Asesor Técnico de Ciudades Amigables con los Mayores de la OMS; **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace ante la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores, **Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa del Departamento de Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores. Con el objeto de dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores del mes de mayo de 2022 dos mil veintidós, por lo que en uso de la voz la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón en su carácter de Secretaria Técnica del Comité Técnico Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: Diana Berenice Vargas Salomón:** Buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024. Les agradezco nos acompañen esta tarde.

  
Violeta G

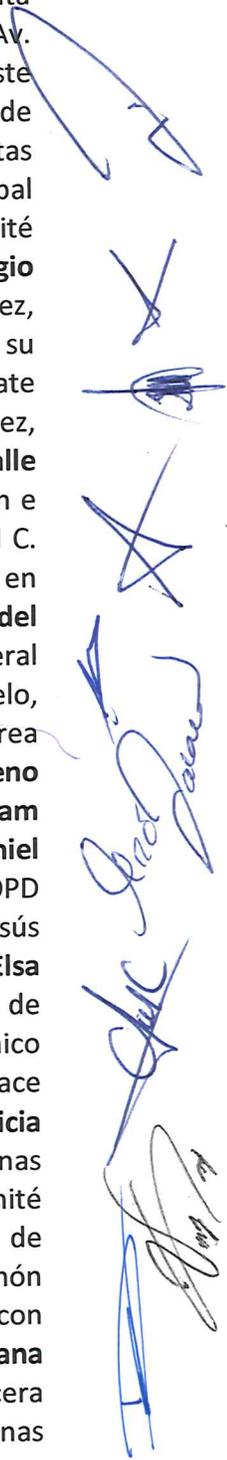












Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy jueves 19 de mayo de 2022 dos mil veintidós, por lo que siendo las **12:45** doce horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde damos desahogo al siguiente orden del día.-----

-----Orden del día: -----

**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** Buen día, a continuación haré pase de lista de asistencia, por favor a continuación confirman su presencia: **¿Lic. Annete Vaca Camargo**, en suplencia de la Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez, Síndica del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Presente! **¿Lic. Luz del Carmen Godínez González**, en suplencia del Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Lic. Sarahí Morfín Contreras**, en suplencia del Dr. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Lic. Paola Dayana Martín Galindo**, en suplencia de la Lic. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, **¿C. Sergio Antonio Anaya Martínez**, en suplencia del Mtro. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**, en suplencia del Lic. Héctor Alejandro Hermsillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad? ¡Presente!, **¿C. César Manuel Vega Díaz**, en suplencia del Ing. Jesús Alejandro Félix Gastélum, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Lic. Fernanda Rizo Jalomo**, en suplencia del Mtro. Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad? ¡Presente!, **¿Lic. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**, en suplencia de la Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental? ¡Presente!, **¿Lic. Elsa Santana Madrigal**, en suplencia del Mtro. José David Estrada, Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Presente!, **¿C. Juan Pablo Sánchez**, en suplencia del C. Juan Pablo Hernández González, Comisario de Guadalajara? -Ausente-, **¿Lic. Violeta González**, en suplencia del Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Lic. Ana Fernanda Moreno Barajas**, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda**, Director General de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara? ¡Presente!, **Lic. Daniel Santana Ruelas**, en suplencia del Lic. Albino Galván Martínez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara? ¡Presente!, **¿Mtro. Roberto de Jesús García Martín**, Asesor técnico de Ciudades Amigables con las Personas Mayores? ¡Presente!, **¿Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa del Departamento de Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores? ¡Presente!, **¿Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace con la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores? ¡Presente!, **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité;** pasamos entonces al punto número dos.-----

**Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión

 Violeta

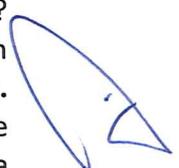




















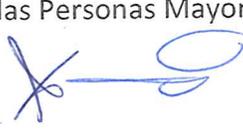
por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

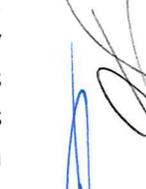
**Punto número tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** En este momento me dispondré a dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pongo a su consideración. **Punto número uno-** Lista de asistencia. **Punto número dos-** Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. **Punto número tres-** Lectura y aprobación del orden del día. **Punto número cuatro-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión inmediata anterior. **Punto número cinco-** Presentación de Informes: A) Evento protocolar de entrega del Plan estratégico "Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024" a la OPS/OMS. B) Estatus del proceso para la ratificación de la certificación de la OMS. **Punto número seis.** Fundamentos de actuación: Edadismo, Cultura Intergeneracional, y Cooperación Intersectorial. **Punto número siete.** Presentación del protocolo de trabajo 2022. **Punto número ocho.** Dinámica de equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos estratégicos. **Punto número nueve.** Asuntos varios. **Punto número diez.** Lectura de acuerdos. **Punto número once.** Clausura de la sesión. Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano. **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité: ¡Aprobado por unanimidad!**-----

**Punto número cuatro.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión inmediata anterior. Voz de Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** Continuando la sesión, pregunto a las personas presentes miembros del Comité Técnico si se pudiera a manera de votación, lo siguiente: ¿Están de acuerdo con la dispensa de la lectura, y aprobar el acta de la sesión anterior en un mismo acto? Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -De acuerdo- Está aprobada y dispensada su lectura, Presidenta, por lo que será turnada para firmarse por quienes asistieron.-----

**Punto número cinco.- Informes: A) Evento protocolar de entrega del Plan estratégico "Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024" a la OPS/OMS. B) Estatus del proceso para la ratificación de la certificación de la OMS. Voz de Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico:** Agradeciendo a la Secretaria Técnica, en este momento le pido a Roberto García que haga uso de la voz para presentar los informes de las principales actividades realizadas en el periodo comprendido entre sesiones. **Voz de Roberto García, asesor externo:** Buena tarde, en este momento voy a compartirles algunas pautas que abordan cómo fundamentar las acciones para que realmente se implemente en tiempo y forma el Plan Estratégico, y volverlo realidades. De manera muy breve, el evento de 04 de mayo donde se realizó el evento protocolar de entrega del Plan Estratégico a representante de la OPS/OMS en México, en el marco del encuentro intergeneracional en las instalaciones del Centro Tapatío del Adulto Mayor, no ahondaré mucho, pues la mayoría de ustedes estuvieron presentes, pero les quiero agregar que el Dr. Miguel Malo está muy interesado y dispuesto para realizar el segundo encuentro latinoamericano de ciudades amigables, donde se comparten experiencias sobre lo que está implementando cada país respecto a sus propios planes estratégicos. En el encuentro anterior, se recuperaron acciones de utilidad para el Comité, al mismo tiempo que permite refrendar ese posicionamiento de la ciudad como un ejemplo de buenas prácticas sobre políticas públicas

 Violeta G

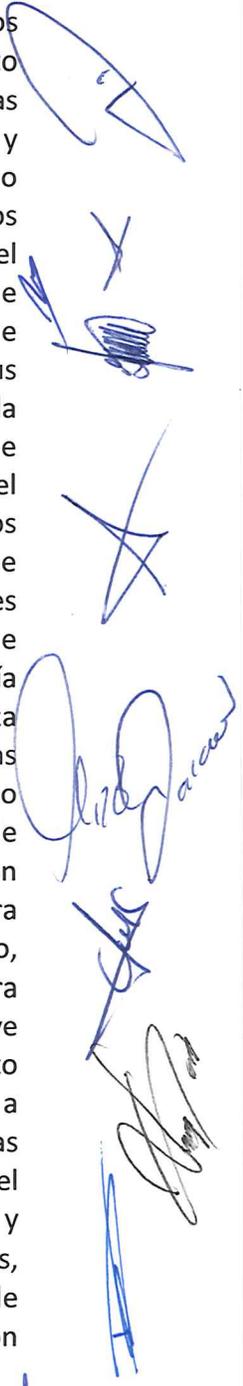
   

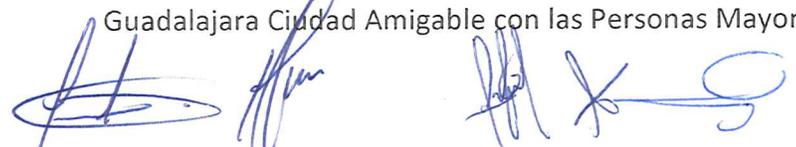
a favor de las personas mayores. Por otra parte, respecto al estatus del proceso para la ratificación de la certificación de la OMS, les compartimos que ya se entregó el Plan, se cuenta además con la carta mensaje del Presidente, y se cuenta con el acta de sesión del Consejo Ciudadano donde aprobó el Plan Estratégico. En ese aspecto, les comento que se subirán a la plataforma de la OMS los tres documentos, para cumplir con los requisitos para mantenernos y representa el primer logro de gestión del Comité Técnico.-----

**Punto número seis.- Fundamentos de actuación: Edadismo, Cultura Intergeneracional, y Cooperación Intersectorial. Voz de Roberto García, asesor externo:**

Además de presentarles los informes, en esta sesión el objetivo principal es que todos los miembros del Comité puedan conocer e identificar cuáles son los fundamentos de actuación respecto a los proyectos estratégicos incluidos en el Plan, y es que es relevante que todas las oficinas y dependencias del municipio, identifiquen cómo se trabajaría desde su propio ejercicio y atribuciones. Se comparte un documento del reporte global sobre edadismo, presentado por la OMS junto con la ONU el año pasado, que contiene temas que impactan nuestros planes de trabajo. Les sugiero su lectura puesto que sensibiliza al funcionariado, sobre el impacto del fenómeno a nivel global, y brindando estrategias de solución. El edadismo tiene que ver con estereotipos, sobre cómo pensamos y actuamos, y en su tipología puede ser de origen institucional, interpersonal, o autoinfligido. Cabe señalar que el edadismo y sus manifestaciones se van reforzando con el tiempo desde la infancia, por medio de la socialización. El informe menciona que una de cada dos personas es edadista, además que reconoce que ciertas situaciones como discapacidad, sexo o raza pueden exacerbar el edadismo en la vivencia de las personas y en la cultura. El impacto es alto para los estilos de vida, el diseño de las políticas públicas y en la vida cotidiana. Lo relevante es que puede combatirse a través de la política y legislación, por un lado, desarrollo de actividades educativas y formativas en distintos escenarios e intervenciones intergeneracionales que conectan a personas de diferentes edades para promover el respeto, convivencia y empatía de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con las personas mayores. Una fortaleza del documento del informe global del edadismo, es que rescata las estrategias más efectivas reportadas en el mundo, como invertir en metodologías basadas en evidencia, así como mejorar los datos e investigaciones para reducir el edadismo, con mayor disponibilidad de registros administrativos, gestión del conocimiento, y sistematización. Además reconocen que un efecto que a la vez favorece el combate del edadismo, es crear movimientos para cambiar el discurso, donde en las diferentes áreas de nuestro municipio, por ejemplo, seamos congruentes con una nueva visión de cultura intergeneracional. Esta cultura intergeneracional, implica que exista una sociedad para todas las edades y que se vuelve requisito para la cohesión social y familiar. En cuanto a ejemplos de contacto intergeneracional, funcionan la creación de redes para el intercambio intergeneracional a manera de mentorías, además de reconocer y aprovechar el capital humano de las generaciones, promoción de sociedad inclusiva que elimine los factores que agrava el edadismo como la discapacidad, sexo o raza; y por otro lado, fomentar la participación y solidaridad de las personas. A manera de acciones que instrumentan estos fundamentos, dentro de las gestiones que haremos es promover los cursos que da el Instituto nacional de geriatría en línea, para que las dependencias al momento de intervenir, lo hagan con

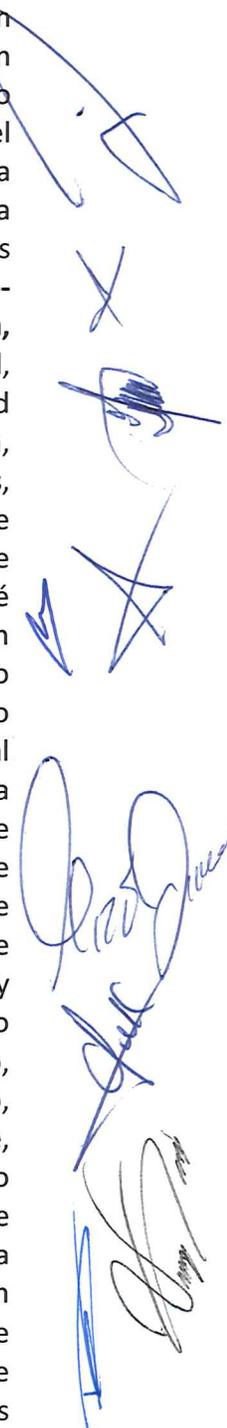


Violeta G



conocimientos. Otro fundamento de actuación es la *intersectorialidad*, que siempre ha sido parte del modelo de gestión de Guadalajara Ciudad Amigable, y que sirve justo para poder pasar de la política pública a la gestión pública; a la operación y monitoreo para que tanto los indicadores como la solución de problemas colectivos, se desarrollen y sean efectivos. Esta intersectorialidad, como sabemos, es un dispositivo de intervención en políticas públicas que resulta de la articulación, entre las áreas de gobierno, la participación de universidades, y la ciudadanía. Aquí en el municipio lo tenemos considerado en todo el plan estratégico, pues estaremos buscando que los integrantes del consejo ciudadano abonen con su experiencia a distintas mesas de trabajo que más adelante expondré. Así como universidades, y organismos nacionales e internacionales fortalecen nuestras acciones, el consejo ciudadano puede ser de mucho apoyo en la gestión y en la opinión técnica para avanzar en la operación. Esa propuesta desde luego enriquece a lo que cada dependencia promueve a favor de las personas mayores, y el intercambio de procesos entre ambos cuerpos colegiados como el Comité y el Consejo, asegura la calidad del modelo.-----

**Punto número siete.- Presentación del protocolo de trabajo 2022. Voz de Roberto García, asesor externo:** Para explicar este punto, quiero manifestar cuál es el objetivo principal, que es facilitar la creación de una cultura del envejecimiento activo basada en una sociedad para todas las edades, a partir de actividades o programas que incrementen la cooperación, interacción e intercambio de personas de diferentes generaciones, compartir habilidades, conocimientos y experiencias, motivando a actores sociales para la inclusión y desarrollo de las personas mayores. Para cumplir con este objetivo, es necesario que el modelo de gestión, que incluye tanto las políticas públicas como el protocolo de trabajo del comité tengan muy bien instrumentadas algunas mesas de trabajo, que cada una lleva como fin poder implementar proyectos que requieren mayor gestión de diferentes actores dentro de las dependencias integrantes del Comité. Como ejemplo, se encuentra la mesa de apoyo COVID-19, la cual actualmente no tiene dependencias integrantes, por lo que se buscará al final de la sesión que se conforme como tal la mesa de trabajo. Quiero resaltar que para que la implementación del plan funcione, la coordinación intra e interdependencias debe estar orientada a los fundamentos o principios de porqué hacemos las cosas y también que esté bien organizada de manera que sea funcional, que sea ejecutiva en el aspecto de solucionar obstáculos, generar mecanismos de coordinación y comunicación, y obviamente que exista la convergencia de recursos tanto en presupuesto como en recurso técnico y humano para hacer posible que las acciones efectivamente se realicen. Les comento entonces, que se requiere que los acuerdos que se formalicen tanto en el comité técnico, como en sus mesas de trabajo, lleven a una adherencia en procesos para su cumplimiento, además de que el establecimiento de metas y objetivos sea concreto, verificable, medible, alcanzable, con tiempos definidos; y entendiendo que tanto las responsabilidades, como encargados de acciones y acciones deben ser compartidas y articuladas, que es lo que le brinda otro tipo de alcance al programa. Recordando que el eje central del plan es la cultura intergeneracional a través de que todas las dependencias de manera transversal ejecuten actividades de convivencia de todas las edades, hace falta hablar de cómo las mesas de gestión territorial, que en nuestro caso son las mesa directivas de las personas mayores de Guadalajara estarán participando. Algunas propuestas son que algunos representantes



Videtur G



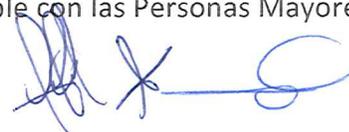
asistan y sean miembros del consejo ciudadano, y que sean un canal de comunicación entre consejo, comité y mesas directivas. Su función es relevante pues en las actividades diseñadas además de tomar su opinión para brindar propuestas, informen a su vez a los grupos, y que las cosas que hagan en el municipio siempre tengan aceptabilidad de la población. En el plan de trabajo, además de lo ya mencionado y cumplido, las próximas acciones, consisten en que en el mes de mayo se definan equipos de trabajo intersectorial para los proyectos estratégicos, que digan cómo y cuándo cooperar, y que entre los meses de junio y noviembre se implementen por lo menos 5 proyectos del plan. Otro punto es que en el mes de diciembre, se tendrá que realizar el reporte de Guadalajara 2022 de acuerdo a los parámetros establecidos por la OMS. **Voz de la Sra. Maye Villa, Presidenta del Comité Técnico:** En este momento, quiero preguntar a las personas presentes miembros del Comité ¿Tienen alguna propuesta o comentario respecto al Protocolo de trabajo 2022 que fue compartido por Roberto? **Voz de Sergio Antonio Anaya Martínez, suplente del Coordinador de Desarrollo Económico:** Quiero resaltar lo que se mencionó respecto a involucrar activamente a los jóvenes en la participación de los encuentros y actividades intergeneracionales, porque en muchas ocasiones ya están en una posición de tomadores de decisiones y no entendemos los problemas de las personas mayores, y estas mismas decisiones pueden estar manteniendo una cultura edadista. **Voz de Leticia Romero, Jefa de Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores:** Solamente quiero reiterar que desde DIPAM quedamos a la orden para brindar y acompañar ideas de cómo armar su proyecto intergeneracional en sus dependencias. **Voz de Mtra. Diana Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** Pregunto a las y los miembros del Comité Técnico: ¿Están de acuerdo con aprobar el protocolo de trabajo 2022 de este Comité Técnico? Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **¡Aprobado por unanimidad!-----**

**Punto número ocho.** Dinámica de equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos estratégicos. **Voz de Roberto García, asesor externo:** En este punto, queremos definir y conformar las mesas de trabajo para el año 2022 en torno al desarrollo de proyectos estratégicos. En cada mesa, lo ideal es que diferentes dependencias participen, e integren a miembros del Consejo Ciudadano, a universidades y a grupos de personas adultas mayores. Tenemos planteadas 8 mesas de trabajo, cuyo nombre puede ajustarse, pero temporalmente nos referimos a ellas por la idea central del proyecto estratégico: 1. Cultura Intergeneracional, 2. Programa de apoyo a la salud para el bienestar social- COVID, 3. Programa de seguridad y vejez, 4. Programa de comunicación, cultura y educación/ capacitación, 5. Programa de movilidad y vejez, 6. Programa de economía y vejez, 7. Programa de vivienda y vejez, y 8. Programa de la comunidad LGBTTTIQA+ y vejez. Claro que estos son solo algunos de los proyectos a realizar dentro del plan estratégico, pero que por su importancia o conjunción de atribuciones, es relevante que se dialogue entre actores o entre dependencias. En seguimiento al acuerdo de la sesión anterior, en la proyección podemos observar a las dependencias que ya se han inscrito en alguna mesa de trabajo, sin embargo, hemos notado que la mesa 2, referente al programa de salud y bienestar, así como el programa de seguridad, el de movilidad y el de economía solo tienen una dependencia integrante, que complica su operación conforme a los objetivos propuestos, por lo que en este momento sugiero se puedan integrar algunas dependencias faltantes, así

 violeta









como quizás fortalecer estas mencionadas, si les parece. **Voz de C. César Manuel Vega Díaz, en suplencia del Ing. Jesús Alejandro Félix Gastélum, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales de Guadalajara:** Servicios públicos se integrará a la mesa de seguridad y vejez, así como a la de movilidad. Gracias. **Voz de Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda, Director General de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara:** En nuestro caso, además de integrarnos a la mesa 2, respecto a salud y bienestar, nos integramos a la mesa de comunicación, cultura y educación, con gusto. **Voz de Paola Dayana Martín Galindo, en suplencia de la Lic. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad:** Construcción de comunidad se integra a la de comunicación, cultura y educación; y a la de cultura intergeneracional, por favor. **Voz de Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo, en suplencia de C. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental:** Nosotros colaboraremos en la mesa de movilidad y vejez, así como la de comunicación, cultura y educación. **Voz de Ana Fernanda Moreno Barajas, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad:** En nuestro caso, además de participar desde luego en la mesa de movilidad, queremos participar en la mesa de cultura intergeneracional, y en la mesa para la comunidad LGBTTTIQA+. **Voz de Lic. Elsa Santana Madrigal, en suplencia del C. José David Estrada Ruíz Velasco, Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación:** En nuestro caso, de acuerdo en integrarnos a la mesa de salud y bienestar, y a la mesa para la comunidad LGBTTTIQA+. **Voz de Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** Muy bien, muchas gracias por integrarse todos los miembros del Comité a alguna mesa. Ahora pregunto: ¿Están de acuerdo en participar conforme a la Dinámica de equipos de trabajo para el desarrollo de los proyectos estratégicos plasmados en el Plan? Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **¡Aprobado por unanimidad!-----**

**Punto número nueve. Asuntos varios. Voz de Sra. Maye Villa, Presidenta del Comité:** De acuerdo al orden del día, continuamos con el desahogo de asuntos varios, por lo que les pregunto: ¿Alguien desea tomar la palabra?- Adelante. **Voz de Roberto García, asesor externo:** Solo quiero agregar, que se integrarán los documentos para lectura a la carpeta digital compartida, para apegarnos a los fundamentos de trabajo institucionales alineados a la OMS y a la ONU, como el reporte global de edadismo que revisamos, y que se pueda integrar esta visión en sus proyectos. Por otra parte, recordarles que estaremos buscando continuar con la formación y sensibilización, por lo que se estarán proponiendo algunas opciones de cursos que imparte el Instituto Nacional de Geriatria, para que estén atentos y puedan integrarse.-----

**Punto número diez. Lectura de acuerdos. Voz de la Sra. Maye Villa, Presidenta del Comité:** En el penúltimo punto de la sesión, consistente en la Lectura de acuerdos, solicito a la Mtra. Diana Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Comité, enumere los acuerdos desarrollados en la Sesión. Cedo la voz a Diana. **Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas, Secretaria Técnica:** Derivado del desahogo del orden del día, se enumeran los siguientes acuerdos: 1. Se aprueba el acta de la Segunda Sesión del Comité Técnico de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores. 2. Se aprueba el Protocolo de trabajo 2022 del Plan Estratégico. 3. Se aprueba la dinámica de mesas de trabajo para el desarrollo de proyectos incluidos en el Plan Estratégico. 4. Se acuerda integrar documentos para

Violeta G.

lectura en la carpeta digital compartida, para que sirvan como fundamentos de trabajo institucionales y que estén alineados conforme a directrices de la ONU y la OMS. Por lo que me dirijo en este momento al Comité: Quiénes estén a favor de aprobar los acuerdos, favor de manifestarlo levantando la mano. **—¡Aprobado por unanimidad!-----**  
**Punto número once.** Clausura de la sesión. Voz de la Sra. Maye Villa: Terminando con el orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la tercera sesión del Comité Técnico, siendo las 14 horas con 10 minutos del día jueves 19 de mayo del año dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!-----



**María Elena Villa Ramos**  
Presidenta del Comité Técnico



**Diana Berenice Vargas Salomón**  
Secretaria Técnica del Comité

**Sergio Antonio Anaya Martínez**  
En suplencia de Alfredo Aceves Fernández,  
Coordinador de Promoción Económica

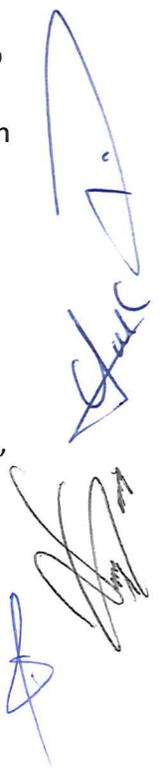
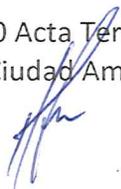
  
**Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**  
En suplencia de H. Alejandro Hermosillo González,  
Coordinador de Combate a la Desigualdad

  
**Fernanda Rizo Jalomo**  
En suplencia de Miguel Zárata Hernández,  
Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad

  
**Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**  
En suplencia de Ana Paula Virgen Sánchez,  
Coordinadora de Administración e Innovación  
Gubernamental

  
**Lic. Elsa Santana Madrigal**  
En suplencia del José David Estrada Ruíz Velasco,  
Coordinador de Análisis Estratégico y  
Comunicación

  
**Martha Violeta González Guerrero**  
En suplencia de Francisco Ontiveros Balcázar,  
Director de Obras Públicas





**Anette Vaca Camargo**

En suplencia de Karina Anaid Hermsillo Ramírez,  
Síndica del Ayuntamiento



**Luz del Carmen Godínez González**

En suplencia de Eduardo Martínez Lomelí,  
Secretario General del Ayuntamiento



**Sarahí Morfín Contreras**

En suplencia de Luis García Sotelo,  
Tesorero del Ayuntamiento



**Paola Dayana Martín Galindo**

En suplencia de Andrea Blanco Calderón,  
Coordinadora de Construcción de Comunidad



**César Manuel Vega Díaz**

En suplencia del Ing. Jesús Alexandro Félix  
Gastélum, Coordinador General de Servicios  
Públicos Municipales



**Ana Fernanda Moreno Barajas**

En suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín,  
Director de Movilidad



**Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda**  
Director de Servicios Médicos Municipales



**Daniel Santana Ruelas**

En suplencia de Albino Galván Martínez,  
Director General del OPD Denominado COMUDE  
Guadalajara



*Victetas.*



**Roberto de Jesús García Martín**  
Asesor Técnico de Ciudades Amigables con los  
Mayores de la OMS.



**Eduardo Solorio Alcalá**  
Enlace ante la OMS de Guadalajara Ciudad  
Amigable con las Personas Mayores.  
Invitado Especial.



**Leticia Guadalupe Romero Lima**  
Jefa de Desarrollo Integral de las Personas  
Adultas Mayores.  
Invitada Especial.



videtala9.

